

# DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Folio No 9081

# LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD

**USO DEL PREDIO** 

VIGENCIA

CLAVE

Densidad media

REMODELACIÓN COMERCIAL

730 Días, 22-08-2021

L-20189

AVC. HADE WHATEIDE

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO

NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

CALLE/NUMERO OFICIAL

NIÑOS HEROES NO, 720

COLONIA

HIDALGO

ENTRE LA CALLE

CARRETERA A LOS ALTOS

Y LA CALLE

PERITO DE OBRA

NOMBRE

ARQ. CESAR RAMIRO SALGADO SOLIS

REGISTRO

Fecha de Actualización 13-03-2019

DOMICILIO

MASCARONES 1924

COLONIA

JARDINES DEL COUNTRY

MUNICIPIO TELEFONO

GUADALAJARA, JALISCO 38236129

BITACORA

1796

### DETALLES DE LA LICENCIA

		- LICENCIA				
CONCEPTO	The state of the s	LEY DE INCRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
DICENCIAS PARA RECONSTRUCCIÓN, REESTRUCTURACIÓN, REMODELACIÓN O ADAPTACIÓN		ARTICULO 83-IX		M2	1698.96	\$53007.55
HABITABILIDAD		ARTICULO 71-X			1 00	\$5300.76
FORMAS IMPRESAS Y GTROS	FCRMA	ART. 118-I-B	\$67.00	Pieza	1.00	\$62.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	BITASORA	ART. 118-J-Q-J	\$195.00	рега	1.00	\$195.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACION MAYOR	63-V-1-A	\$162.00	Unided	1.00	\$152.00

\$58727.31

COS: 0.7 CUS: 2.1 SERVIDUMBRES FRONTAL: 5.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

#### DESCRIPCIÓN

REMODELACIÓN COMERCIAL CENTRAL POR 1.596,96M2, COISRO DE HABITABILIDAD POR (REMODELACIÓN 1,898,96M2). CERTIFICADO DE USO DEL SUFI O 098 TLO-1-02-US/2019 1001

## **OBSERVACIONES**

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SEJARA ARREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 20 DEL MISMO.

**AUTORIZACIÓN** 

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS

ARQ. RICARDO ROBLES GOMEZ

DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE

LA CIUDAD

TLAQUEPAQUE

DIRECCIÓN DE CONTROL

Rev: AFAI Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 26-07-2019 FECHA DE DICTAMEN: 23-08-2019

DE LA EDIFICACIÓN

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

